

RICARDO LEVENE, PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA (*)

En diciembre de 1930 el voto de la Asamblea de Profesores, manifestado de manera que importaba un claro reconocimiento de sus excepcionales valores como profesor, investigador y publicista, llevó a Ricardo Levene a ocupar la presidencia de la Universidad de La Plata, desde la que habría de continuar y expandir la obra fecunda de renovación de la enseñanza superior universitaria, que había iniciado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Al asumir el alto cargo, el nombrado cuidó de señalar que en los Estatutos de la Universidad existía un resorte del que habitualmente solo se había hecho uso con fines electorales: la Asamblea de Profesores, pero que podía ser utilizado también con el objeto de promover la investigación y perfeccionar los métodos docentes en las distintas disciplinas, tal como él se proponía hacerlo, reuniéndola por Facultades y Escuelas.

Meditaba asimismo —dijo— impulsar la correlación de estudios, que permitiría a los estudiantes de diferentes carreras confraternizar en aulas y laboratorios, como que eran “alumnos de una misma casa y hermanos de un mismo ideal”, así como también estimular la cooperación en el trabajo, en torno a los institutos de investigación, “hasta constituir escuela en las ideas, para dar una dirección fundamental a la cultura del país”. Era éste el signo de superior evolución que distinguía a las grandes universidades europeas.

Entendía Levene que, en cuanto a la investigación se refería, el país había salvado una primera etapa, en la que ponderables esfuerzos individuales habían logrado creaciones en la labor científica. Correspondía ahora “unirse en el trabajo intelectual, con el fin de intensificar o reelaborar el saber adquirido y conquistar nuevos espacios en sucesivos avances colectivos”.

En otro sentido la Universidad debía “estudiar primero y labrar después el carácter nacional”. Este no era un problema argentino únicamente: era el problema del mundo y de la civilización contemporánea, por lo mismo que la humanidad había entrado, con las conquistas de la técnica, a dominar las fuerzas de la naturaleza.

(*) El presente trabajo es continuación del que, bajo el título: *Ricardo Levene y los estudios humanísticos en la Universidad Nacional de La Plata*, fuera presentado a las Segundas Jornadas Universitarias de Humanidades realizadas en Mendoza en 1964 y apareciera publicado en TRABAJOS Y COMUNICACIONES, La Plata, 1965, 14 y en el volumen que sobre dichas Jornadas publicó la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo en 1966. Redactado al cumplirse el 10º aniversario de la desaparición de Levene, sus conclusiones fueron expuestas por el autor en el acto de homenaje que la Universidad Nacional de Buenos Aires le tributó el 13 de marzo de 1969, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Levene consideraba un deber explorar el alma nacional para conocerla, "como el hombre dueño de su destino conoce su propia personalidad". Debíamos hacerlo los argentinos en primer término, no porque fuera molesto a nuestro señorío que nos estudiaran los extranjeros, sino porque nadie podría hacerlo mejor que nosotros mismos.

"Cada nación es una estructura con modos auténticos y diferenciados de creer, de pensar, de intuir, y el carácter es vernáculo como el idioma", afirmó el nuevo presidente de la Universidad, que concluyó su exposición diciendo de su fe en la juventud argentina y en la misión de las Universidades como depositarias de una reserva de fuerzas espirituales intactas, llamadas a plasmar el carácter nacional.

Lamentablemente las circunstancias políticas porque atravesaba la República determinaron que Levene solo pudiera ejercer por breve tiempo aquella primera presidencia, ya que, ante el allanamiento de la autonomía universitaria por un poder revolucionario, abandonó con dignidad el cargo en 1931.

Pero en julio del año siguiente el voto de sus colegas lo llamó por segunda vez a dirigir la Universidad, reelección que habría de permitirle cumplir —no obstante las desfavorables condiciones económicas en que se desenvolvía el país— una obra de gobierno realmente extraordinaria, fundamentalmente dirigida a profundizar e intensificar la investigación científica en Institutos y Departamentos, elevar el nivel de la enseñanza en Facultades y Escuelas, y extender la acción social de la Universidad.

Realización en La Plata del XXV Congreso Internacional de Americanistas.

A poco de asumir la presidencia, la ciudad de La Plata se dispuso a festejar, jubilosa, el 50º aniversario de su fundación. Temprano había advertido Levene la íntima vinculación existente entre la capital de la provincia y su Universidad, que en celebrada pieza oratoria señalaría más tarde (1).

La Universidad no podía permanecer ajena a tan magno acontecimiento y Levene resolvió conmemorarlo haciendo efectiva la reunión en la ciudad del XXV Congreso Internacional de Americanistas. El Instituto del Museo fue sede de la asamblea, que reunió a los más destacados especialistas de Europa y América. Levene presidió sus sesiones y luego llevó a cabo la publicación, en dos grandes volúmenes, de las actas y trabajos presentados.

Reorganización del Instituto del Museo.

Lucida actuación correspondió en el mentado Congreso al personal directivo, técnico y docente del Museo, Instituto que, puede afirmarse, inició entonces un nuevo y brillante período de su existencia. Precisamente una de las primeras y más importantes iniciativas adoptadas por Levene luego de asumir por segunda vez la presidencia de la Universidad fue acometer la

(1) *Salamanca de Ibero-América*, discurso pronunciado el 27 de junio de 1935, al entregar la presidencia de la Universidad a su sucesor el ingeniero Julio R. Castiñeiras, en: *Fuerzas transformadoras de la Universidad argentina*, Buenos Aires, 1936.

reorganización de esa casa de estudios, acerca de cuyo régimen de gobierno existían discordancias entre el Estatuto de la Universidad y la Ley-Convenio 4699, que habían motivado anteriormente protestas y conflictos entre autoridades y profesores, planteados ante el Consejo Superior y dado lugar a que este último designase una comisión especial integrada por el presidente de la Universidad, los presidentes de las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Enseñanza, el delegado del Museo y representantes estudiantiles para que llevase a cabo una revisión de las disposiciones del Estatuto universitario y ordenanzas generales del Museo y propusiera las modificaciones necesarias a fin de armonizarlas con los preceptos de la Ley-Convenio. Dicha comisión especial no llegó a cumplir su cometido.

Levene estimó que para el buen funcionamiento del Instituto del Museo era necesario que sus autoridades, Director y Consejo Académico, ejercieran conjuntamente el gobierno con la misma autonomía que el Estatuto acordaba a las Facultades. Era preciso también determinar concretamente qué funciones llenaría el Museo para cumplir con los fines de su creación y, por último, se imponía vincular a sus alumnos y egresados con las tareas de investigación, haciéndolos participar de los viajes de estudio y de los experimentos de laboratorio.

A los propósitos enunciados obedeció el proyecto de reforma de los Estatutos de la Universidad que, bajo la inspiración de Levene, el Consejo Superior preparó en 1933 y fue elevado al Poder Ejecutivo Nacional para su aprobación. Dicho proyecto respondía a dos directivas fundamentales, a saber: no apartarse de la Ley-Convenio 4699 y respetar la doble función que correspondía al Instituto del Museo en sí y como Escuela de Ciencias Naturales, funciones que, según se estableció, eran la investigación y la enseñanza, respectivamente.

Lograda la modificación del Estatuto universitario y habiendo ocurrido el fallecimiento del director del Museo, profesor Augusto Scala, Levene, sin abandonar la presidencia de la Universidad, asumió su dirección con el propósito de llevar a cabo personalmente la transformación anhelada. Fue necesario, en primer término, modificar el reglamento interno del Museo para adecuarlo debidamente al Estatuto, tarea que el Consejo Académico llevó a cabo rápidamente bajo su presidencia. Al elevar el nuevo reglamento al Consejo Superior, Levene expresó que, en su preparación, se habían tenido en vista los dos fines esenciales del Museo: la investigación y la docencia, subordinándose todo a la realización armónica de ambos.

El Museo entró entonces en un período de intensa actividad científica en sus distintos Departamentos, reflejada en provechosos viajes, exploraciones y publicaciones de alto valor. Levene auspició la preparación de colecciones didácticas con destino al propio Museo (salas públicas) y a los colegios secundarios de la Universidad, y apoyó la creación del Departamento de Zoología e Invertebrados, que se separó del Departamento de Zoología existente. En el Departamento de Arqueología fue un verdadero acontecimiento la adquisición de la colección Muniz Barreto, dispuesta por ley de la Nación que Levene gestionó. Sus 12.000 piezas, "admirablemente documentadas", de las regiones del Noroeste argentino, Perú y Bolivia, llenaron tres salas del Museo.

En 1933 reanudóse la publicación de la REVISTA DEL MUSEO DE LA PLATA, de la que apareció el número XXXIV y se inició la publicación de las *Notas preliminares del Museo*, en las que se ofrecían las primeras noticias de las investigaciones que se realizaban.

En 1934, mientras se encontraba todavía a su frente, cumplióse el cincuentenario del Museo y, para celebrarlo, Levene propuso al Consejo Académico dictar una Ordenanza por la que se disponía la publicación de una obra de conjunto, escrita por los profesores del Instituto con la colaboración de otros estudiosos, que habría de titularse: *Contribución al estudio del estado actual y problemas de las ciencias naturales en la Argentina*.

Justo es señalar que tanto los jefes de Departamentos como los profesores del Museo acogieron las iniciativas recordadas con el mejor espíritu de colaboración y, de tal suerte, la investigación y la enseñanza adquirieron en el Instituto un vigoroso impulso.

Creación de la Escuela Superior de Ciencias Astronómicas y Conexas.

A la par del Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico intensificó durante la presidencia de Levene su actividad científica, que comprendió, inclusive, misiones confiadas por el Gobierno Nacional y trabajos realizados en colaboración con otros institutos similares del país y del extranjero, publicados luego en prestigiosas revistas de Alemania y los Estados Unidos.

Bajo la dirección del astrónomo doctor Juan Hartman primero y del ingeniero Félix Aguilar después, el Observatorio realizó investigaciones relacionadas con el planeta *Eros*, descubierto en 1931, cuyos resultados fueron publicados en el *Astronomische Nachrichten*. Sus astrónomos descubrieron nuevos asteroides, los fotografiaron y efectuaron millares de observaciones de estrellas y cometas australes, de la zona comprendida entre los 72° y 82° de declinación Sud, así como mediciones de estrellas dobles y fenómenos de ocultación por la luna. Estas observaciones y las efectuadas sobre el cometa *Houghton* fueron publicadas en el *Astronomical Journal* 976, la más importante revista norteamericana de astronomía.

En colaboración con su similar de Córdoba, el Observatorio inició también la preparación del *Catálogo de Zonas*, desde el grado 22 de latitud Sur hasta el Polo Austral, mientras atendía con su telescopio cenital el Servicio Internacional de Latitud, cuyo presidente, el gran astrónomo japonés Hisashi Kimura, especialmente invitado por la Universidad, honró al Instituto con su visita en 1933.

En el campo de la Geofísica el Observatorio, en colaboración con el Instituto Geográfico Militar, proyectó la medición de un arco de meridiano a lo largo de todo el territorio nacional, desde el paralelo 22 hasta la Tierra del Fuego, trabajo de alto valor científico, económico y político a la vez, que se vinculaba con los relevamientos topográficos y catastrales, la subdivisión de la tierra, especialmente en los territorios nacionales y la determinación de los límites interprovinciales.

Para 1934 el director del Instituto, ingeniero Félix Aguilar, preparó un notable plan de trabajos astronómicos, relacionados especialmente con la determinación exacta de posiciones absolutas de estrellas australes y se dispuso a desarrollar también un programa sistemático de observaciones fotométricas estelares de la mayor importancia.

Tan intensa actividad científica se reflejó en las *Publicaciones del Observatorio*, que comprendieron catálogos de estrellas, fruto de la investigación de sus astrónomos, así como también en las tituladas *Contribuciones Geofísicas*.

El 29 de noviembre de 1934 el Consejo Superior de la Universidad aprobó, a instancias de Levene, un proyecto de Ordenanza de Plan de Estudios para la carrera del doctorado en Ciencias Astronómicas y Conexas, en virtud de la cual el Instituto del Observatorio se convertía en una *Escuela Superior de Ciencias Astronómicas y Conexas*, según lo determinaba la Ley-Convenio 4699 en su artículo 18.

En la nota con que elevó al ministro de Instrucción Pública de la Nación la mencionada Ordenanza, Levene hizo notar que, al organizar el funcionamiento de la nueva Escuela Superior, la Universidad de La Plata ofrecía una prueba más de su preocupación por el desarrollo e intensificación del estudio de las ciencias puras, "de acuerdo al alto pensamiento universitario de su ilustre fundador".

El 8 de enero de 1935 la Ordenanza fue aprobada por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Reforma de los planes de estudio en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

También la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas reformó en 1932 los planes de estudio de las carreras técnicas (Ingeniería hidráulica y Mecánico-electricista), con el fin de lograr una mejor coordinación entre ambas.

En el mismo año se creó un *Seminario Matemático* que, dividido en dos secciones, comenzaron a desarrollar los doctores Agustín Durañona y Vedia y Alberto S. Sagastume Berro.

El Instituto de Física, por su parte, dirigido por el doctor Ramón G. Loyarte, realizó un seminario sobre el *efecto Raman* y, posteriormente, llevó a cabo trabajos de investigación sobre el *estudio de Benzel*, en cuyo espectro se constató la existencia de nuevas líneas y elementos desconocidos hasta entonces. El mencionado Instituto investigó también sobre los potenciales de excitación de los átomos de *argón* y de *helio* por choque de electrones.

En 1933 el eminente físico inglés Williams Henry Bragg visitó la Facultad y pronunció una conferencia sobre los rayos X y la estructura cristalina de la materia.

Creación del Instituto de Criminología en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Estudio de códigos.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se creó en 1932 el *Instituto de Criminología*, que comenzó a dirigir el doctor José Peco y reanudó ese año sus actividades el *Instituto de Altos Estudios Jurídicos* que, dirigido por los doctores Juan Carlos Rébora e Isidoro Ruiz Moreno primero, y por el doctor David Lazcano después, llevó a cabo importantes trabajos relacionados con las reformas requeridas por los códigos fundamentales, entre ellos el *Código de Procedimientos*.

Avances logrados por la Facultad de Química y Farmacia.

En la Facultad de Química y Farmacia un contrato firmado por la Universidad con el Gobierno de la provincia, en 1932, permitió la anexión del

Laboratorio del Hospital Policlínico a la cátedra de *Química Biológica y Análisis Clínico*.

En 1933 dicha Facultad pudo contar, asimismo, con el primer pabellón de un nuevo edificio, que permitió la habilitación de cuatro amplios y modernos laboratorios-aulas. Levene presidió su inauguración y, a partir de ese momento, el Instituto de Investigaciones Químicas y los Departamentos de Química Orgánica, Bioquímica y Farmacia intensificaron sus trabajos de investigación, en los que colaboraron numerosos exalumnos, algunos de los cuales prepararon en los nuevos laboratorios sus tesis doctorales.

En 1933 también la Facultad de Química y Farmacia abordó la reforma de su plan de estudios.

Progresos de la Facultad de Agronomía. Intervención de la Facultad de Veterinaria.

La situación de las Facultades de Agronomía y Veterinaria mereció la preocupación constante de Levene. Infundadamente criticábase a ambas casas de estudio de insumir un crecido presupuesto de gastos, que no guardaba relación con el reducido número de graduados que salían de sus aulas.

Con el objeto de dotar a la primera de un instituto de investigaciones de que carecía y que le permitiera vincularse con el agro argentino, Levene resolvió anexarle el Instituto Fitotécnico de Santa Catalina, dependiente de la Universidad. Preparó un proyecto de Ordenanza en ese sentido y lo sometió al Consejo Superior, que lo aprobó ⁽²⁾.

Viajes de estudios de los agrónomos recién graduados a distintas regiones y zonas agrícolas de la República, que la Universidad costeó, hicieron aún más efectiva la vinculación buscada.

En 1933 el fracaso del acto comicial realizado el año anterior para la renovación de autoridades produjo un grave conflicto entre profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria, que culminó con la toma de la casa por los estudiantes y la acefalía de la Facultad, por renuncia del decano y del Consejo Académico.

Levene afrontó la crisis con decisión y rapidez. Hízose cargo inmediatamente del gobierno de la casa y solicitó la intervención del Consejo Superior, que la acordó. El ingeniero César Ferri fue designado interventor y, apenas normalizada la situación, la Facultad eligió en nuevos comicios sus autoridades propias.

En 1933 las Facultades de Agronomía y Veterinaria celebraron con conferencias públicas el cincuentenario de la enseñanza agrícola-ganadera en el país, iniciada precisamente en institutos de la Universidad de La Plata.

Creación de la Facultad de Medicina.

Por resolución de 11 de diciembre de 1931 la Intervención en la Universidad de La Plata acordó solicitar del Poder Ejecutivo Nacional la con-

⁽²⁾ Sin perjuicio de esa decisión, Levene procuró convertir el Establecimiento de Santa Catalina en una Escuela de Agricultura, en la que habrían de dictarse clases elementales para alumnos de los grados superiores de la escuela primaria, además de servir como lugar de recreo y esparcimiento para que en él funcionasen colonias de vacaciones de la Universidad.

versión en Facultad de la Escuela de Medicina existente, conforme a un plan elevado por las autoridades de la misma. La solicitud contó con dictamen favorable del Procurador General de la Nación, pero debido quizá a la crisis económica existente, que por entonces tendía a agravarse, el Poder Ejecutivo no llegó a adoptar una decisión.

Regularizada en junio de 1932 la situación de la Universidad y elegido nuevamente presidente Levene, se apresuró a solicitar la devolución del proyecto elevado, a fin de que las nuevas autoridades de Ciencias Médicas pudieran considerarlo.

En 1934 un nuevo proyecto, que llevaba la firma de Levene, del director de la Escuela y del delegado de la misma ante el Consejo Superior fue presentado a este último, que lo aprobó en enero de 1935 y dispuso su elevación al Poder Ejecutivo Nacional.

Entretanto, empeñosas gestiones realizadas por el presidente de la Universidad y autoridades de la Escuela habían permitido reunir los elementos necesarios para el funcionamiento de la nueva Facultad, facilitados en su mayoría por el Gobierno de la provincia. Sin erogación alguna incorporábase al establecimiento la Sala V del Hospital Policlínico, con un servicio para la cátedra de clínica génito-urinaria y diversos consultorios de la Asistencia Pública; los servicios del Hospital de Niños, Policlínico, San Juan de Dios, Melchor Romero e Instituto de Maternidad. La decisión favorable del Poder Ejecutivo Nacional se descontaba y por decreto de 20 de marzo de 1935 la Escuela de Medicina quedó convertida en Facultad.

Fiel a su propósito de lograr una Universidad cada vez más científica y humanística, tantas veces enunciado, Levene señaló entonces la necesidad de asegurar el carácter experimental de la enseñanza y los trabajos prácticos de la nueva Facultad y de defender su orientación científica, "oponiendo resistencia al avance de un exclusivo profesionalismo" (3).

Fundación de la Biblioteca "Teoría". Transformación del Boletín de la Universidad.

A fines de 1932 Levene, que dictaba en la Facultad de Humanidades a la par de la cátedra de Historia Argentina la de Sociología, se dirigió a la Universidad de Berlín solicitando autorización para que la Universidad de La Plata pudiera traducir y publicar la notable obra del sociólogo alemán Alfredo Vierkandt titulada: *Filosofía de la sociedad y de la historia*, de reciente aparición en Europa.

Obtenido el consentimiento de la Universidad germana, Levene elevó al Consejo Superior, el 11 de enero de 1933, un proyecto de Ordenanza que resultó aprobado, por el que se establecía que, con la edición en castellano de la citada obra, se iniciaría la publicación de una Biblioteca de Obras Traducidas al Castellano, que versaría sobre problemas de la ciencia y la filosofía contemporáneas y habría de llamarse TEORÍA.

A la publicación del libro de Vierkandt en 1933, subsiguió el de Luis Morgan, *Las sociedades primitivas*, en dos volúmenes, aparecido en 1935. De acuerdo al plan preparado por Levene debían publicarse luego otras impor-

(3) *La civilización contra la cultura*, discurso pronunciado en el acto de inauguración de los cursos de la Universidad en 1934, en: RICARDO LEVENE, *Fuerza transformadora de la Universidad argentina*, cit. pág. 151.

tantes obras, entre ellas la de Menger, titulada: *Crisis y nueva estructuración de las matemáticas*; la de Guillermo E. Hudson: *El naturalista en el Plata*, y la de Felipe Frank, *La ley causal y sus límites*.

El *Boletín de la Universidad*, hasta entonces un simple registro de resoluciones y ordenanzas, fue transformado por Levene, que lo convirtió en un órgano ágil, destinado a proyectar los aspectos más salientes y significativos de la vida espiritual de la casa.

Creación de los Centros de Estudios.

Al término del año 1933 resultaba innegable que la Universidad de La Plata, sin abandonar su alta función docente, había entrado de lleno en un período de intensa actividad científica, que la destacaba entre las restantes universidades nacionales.

Comenzaba de tal manera a realizarse el pensamiento alentado por Joaquín V. González al fundarla, de que no debía repetir la obra, sin duda importante, de formar profesionales que venían cumpliendo las universidades de Buenos Aires y Córdoba, sino orientar de manera decidida su actividad hacia la investigación original y la cultura pública, a cuyo fin debía organizar la correlación de estudios y la extensión universitaria.

Las tareas de investigación cumplidas en laboratorios, gabinetes y seminarios habían determinado un clima propicio a la investigación científica y un espíritu de estudio, colaboración y discusión evidentes, sobre cuestiones científicas y humanísticas. De ahí que encontrara acogida favorable la iniciativa que Levene presentó al Consejo Superior, en los primeros días de enero de 1934, de formar *Centros de Estudios* que nuclearan la acción solidaria de profesores, alumnos y graduados.

El presidente de la Universidad fundamentó su proyecto de la siguiente manera:

"En la estructura de la Universidad, entre la cátedra y el seminario que es función docente, por una parte, y los institutos de altos estudios y departamentos que es investigación, por otra, hay lugar para estos nuevos *Centros de Estudios*, como focos activos de exposición y crítica de teoría y observaciones científicas y filosóficas entre profesores, egresados y estudiantes.

"Los *Centros de Estudios* constituyen el puente de unión de la enseñanza y la técnica de la investigación, y tienen por objeto elevar el nivel de cultura de la Facultad o Escuela respectiva y forjar un ambiente grato para el florecimiento de desinteresadas iniciativas de la ciencia, la filosofía y el arte.

"Hay que incorporar el hábito de que el profesor debe leer sus trabajos originales en la Universidad ante sus alumnos y ex-alumnos y la Universidad debe publicarlos, porque toda su labor tiene un sentido trascendente: educar a la juventud con el ejemplo de lo que se hace en la cátedra y más allá de la cátedra".

Convertido en Ordenanza el proyecto por el Consejo Superior, en la mayoría de las Facultades surgieron *Centros de Estudios* que comenzaron a desarrollar una promisoría actividad científica y cultural (*). En reuniones

(*) En 1933 se constituyeron: el *Centro de Estudios Agronómicos*, presidido por el ingeniero Emilio J. Ringuet, el *Centro de Estudios Históricos*, presidido por el doctor Ricardo Levene; el *Centro de Estudios Literarios*, presidido por el profesor Ar-

públicas sus miembros dieron a conocer el resultado de sus investigaciones y la Universidad publicó luego esos trabajos en una serie que llevó por título: *Labor de los Centros de Estudios*.

El Centro de Estudios Agronómicos fue de los primeros en constituirse, haciéndolo bajo la presidencia del ingeniero Emilio Ringuet. En agosto de 1933 Levene inauguró sus reuniones, pronunciando en la oportunidad un discurso en el que expresó que debían formar parte de los *Centros de Estudios* no solo maestros consumados sino también egresados y alumnos que despertaban a la actividad intelectual. En su concepto, el estímulo más enérgico que podía recibir el investigador era la presencia y colaboración del joven, es decir, el esperado discípulo, porque él consideraba que un maestro, por muchos que hubieran sido sus descubrimientos, había fracasado si no había logrado formar el espíritu de quien debía continuar y superar su obra.

Recordó Levene las sabias observaciones consignadas por Ramón y Cajal en su libro *Reglas para la investigación científica*, y concluyó:

“Es grande el valor de las sugerencias que se desprenden de este libro de Ramón y Cajal, pero mi afirmación rotunda es ésta: para emprender la labor es necesita fe. Toda la enseñanza y la ciencia es resultante de la fe romántica de hombres que creen en la verdad y ponen empeño para comprenderla y descubrirla.

“Fe en la cultura y en la acción en favor de ella: eso es lo que reclama la Universidad de sus profesores, egresados y alumnos”.

Se distinguió entre los *Centros de Estudios* surgidos en la Universidad de La Plata en el período que se considera, el de Estudios Históricos Argentinos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, fundado en 1934, cuya primera Comisión Directiva Levene presidió y al que se incorporó un grupo de graduados, ex discípulos suyos, que habían de destacarse luego en la cátedra universitaria y en la investigación como integrantes de lo que Carlos Heras, con acierto, dió en llamar *Escuela Histórica de La Plata*.

Acción social de la Universidad. La Escuela Libre de Cultura Integral.

De acuerdo con propósitos tempranamente enunciados por Levene, la Universidad de La Plata intensificó bajo su dirección la acción social, organizando cursos de cultura integral, ciclos de conferencias y transmisiones radiotelefónicas. El dinámico presidente entendía que un auténtico profesor universitario se debía a la investigación y al amor de su ciencia; viviría consagrado a la enseñanza, estudiando en bibliotecas, gabinetes y laboratorios, pero debía procurar también llegar al pueblo, saliendo del aislamiento y la penumbra para difundir su pensamiento y su saber en cuantas oportunidades le fuese solicitado.

turo Marasso y el *Centro de Estudios de Ciencias Naturales* que comenzó a funcionar bajo la presidencia del doctor Max Birabén.

En 1934 surgieron: el *Centro de Estudios Veterinarios y Bacteriológicos*, presidido por el doctor Edilberto Fernández Ithurrat; el *Centro de Estudios de Filosofía del Derecho*, bajo la presidencia del doctor Buena Ventura Pesolano; el *Centro de Estudios de Filosofía y Ciencias*, que comenzó a presidir el doctor Alejandro Korn y el *Centro de Estudios de Derecho Internacional Público* que presidió el doctor César Díaz Cisneros.

"Somos culpables de que el saber se haya hecho cada vez más esotérico, como si fuera el patrimonio de unos pocos", afirmó, para señalar en seguida que si esa acción irradiante era beneficiosa para la comunidad, también lo era la del público culto sobre la Universidad, al obligarla a sentir los problemas que preocupaban a una época.

Para mejor obrar en el sentido expresado la Universidad debía crear un órgano que le permitiera "dar el esquema o líneas generales de una cultura y difundir sus enseñanzas fundamentales". A ese propósito obedeció la creación de la *Escuela Libre de Cultura Integral*, cuyos cursos Levene inauguró oficialmente el 27 de abril de 1934, en acto público realizado en el aula magna de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, oportunidad en la que expresó:

"Una Universidad de tipo moderno como la de La Plata, además de aquellas funciones docentes y de investigación original, debe elaborar y difundir la cultura integral. Esta está por encima de la especialización universitaria y es inherente al ciudadano de una democracia. Con ella se extiende el horizonte intelectual y se aumenta el saber desinteresado".

En los mencionados cursos, desarrollados por profesores de la Universidad y seguidos en 1934 por casi 300 alumnos, se abordaron temas de biología, derecho, física, literatura, filosofía, arte, historia y sociología. De ellos surgió, a poco andar, la *Escuela de Periodismo*, una de las primeras que existió en el país y cuya creación Levene propició.

Colonia de Vacaciones en la Escuela Graduada "Joaquín V. González".

Bajo la inspiración de su presidente la acción social de la Universidad de La Plata se extendió también a otros aspectos. Así, desde el verano de 1933 comenzó a funcionar en el Departamento de Cultura Física de la Universidad una colonia de vacaciones para alumnos de la Escuela Graduada "Joaquín V. González". Esa colonia difería de otras creadas en el país, pues su organización estaba sujeta a un plan racional, preparado durante el transcurso del año escolar y ejecutado con la colaboración de la Oficina Médica del citado Departamento, que llevaba la ficha clínica de cada escolar y vigilaba permanentemente su desarrollo físico.

La colonia era atendida por el propio director y personal de la Escuela Graduada. En el verano de 1934 funcionó por algunos días en el Establecimiento de Santa Catalina, dependiente de la Universidad, donde también se instaló un campamento estudiantil.

Comedores estudiantiles.

Levene fue el primero en considerar la posibilidad de establecer comedores estudiantiles en la Universidad de La Plata, idea que manifestó en el discurso pronunciado al celebrarse en 1935 el cincuentenario del Colegio Nacional y que recogiera del catedrático español Manuel García Morente, quien visitó la Argentina en 1934 y por cuya iniciativa habíanse instalado comedores en la ciudad universitaria que se erigía en Madrid.

Teatro universitario.

La creación de un *Teatro Universitario* fue también una iniciativa de Levene, que dictó una resolución el 15 de enero de 1934 disponiéndolo así, a imitación del que existía en Madrid.

El plan de representaciones a desarrollar fue encomendado al Centro de Estudios Literarios de la Universidad, recientemente fundado.

Se organizó asimismo un *Teatro Infantil* en la Escuela Graduada "Joaquín V. González" y dos de jóvenes, uno en el Colegio Nacional y el otro en el Colegio Secundario de Señoritas, que despertaron gran entusiasmo entre los alumnos de esos establecimientos, y funcionaron con notable éxito.

Extensión universitaria. Transmisiones por radio Universidad.

La Estación Radiotelefónica de la Universidad fue puesta por Levene al servicio del cumplimiento de un plan orgánico de Extensión Universitaria, cuya organización confió a una comisión especial integrada por los decanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, profesor José Rezzano, y de la Facultad de Agronomía, ingeniero César Ferri; el director de la Escuela de Bellas Artes, Fernán Félix de Amador; el director de la Biblioteca Pública de la Universidad, profesor Alberto Palcos, y varios otros profesores.

El 25 de mayo de 1933 Levene inauguró las transmisiones, en las que participaron numerosos profesores de la Universidad, que desarrollaron temas de cultura pública. Las disertaciones eran alternadas con números de música de conciertos, ejecutados por profesores y alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

Becas para estudiantes iberoamericanos y creación de una Sección Iberoamericana en la Biblioteca Pública de la Universidad.

Desde años anteriores a 1930 estudiantes provenientes de distintos países hispanoamericanos habían comenzado a trasladarse a La Plata con el objeto de seguir estudios en su Universidad, atraídos por el prestigio creciente de la casa fundada por Joaquín V. González, las facilidades que la misma ofrecía para seguir diferentes carreras y las favorables condiciones de vida existentes en la capital bonaerense.

Designado Levene presidente de la Universidad consideró que esa afluencia de estudiantes iberoamericanos podía y debía intensificarse hasta llegar a convertir a La Plata en un gran centro de atracción intelectual, cuya influencia hiciérase sentir en todo el continente, pero especialmente entre los países de origen hispano. Cumpliríase de esa manera con una de las aspiraciones más caras del fundador de la Universidad y se lograría, al mismo tiempo, un modo de vinculación espiritual profunda con las repúblicas hermanas.

Ese pensamiento estaba en un todo de acuerdo con la política cultural que por aquellos mismos días y bajo su inspiración venía desarrollando el Gobierno Nacional y que había llevado a la firma de un convenio intelectual con el Brasil, por el que se mandaba a revisar los textos en uso para la enseñanza de la historia en ambos países, a fin de depurarlos de los tópicos que pudieran despertar la animadversión de cualquier pueblo americano, anhelo este último largamente acariciado por Levene y que expresara ya en el Congreso Científico Americano reunido en Lima en 1924.

"Se trata de comprender el sentido original y la hermandad de cultura que une a los pueblos de una misma lengua" —expresó al fundamentar ante el Consejo Superior de la Universidad, en octubre de 1933—, un proyecto de Ordenanza por el que anualmente se acordaban dos excensiones en el pago de aranceles a igual número de estudiantes de cada uno de los países americanos y se disponía gestionar de las empresas navieras y ferroviarias la reducción del costo de los pasajes de esos alumnos, en la parte que les correspondiera desde su entrada al país.

Con el objeto de realizar "una adecuada información en el exterior" y fomentar el traslado a La Plata de mayor número de estudiantes se recabaría, asimismo, el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación. De tal modo "fraternizarían en las aulas de la Universidad platense los hijos de las Repúblicas de América".

El mismo propósito de fraternidad continental expresado y el convencimiento de que la Universidad estaba llamada a orientar una política espiritual americanista decidieron a Levene a llevar a cabo en diciembre de 1933, con motivo de celebrarse el cincuentenario de la Biblioteca Pública de la Universidad, la creación en ella de una *Sección Iberoamericana*, mediante una resolución fundada en la que, inspiradamente, asentó:

"Los pueblos Ibero-Americanos son y deben ser hermanos por la historia paralela de sus luchas en favor de la emancipación política, la democracia y la cultura.

"Hay que educar en el culto de la propia patria —expresión del genio original, de fecundas sugerencias y renovaciones—, el primer deber y el primer amor, y hay que educar también en el sentimiento de armonía del mundo sin prejuicios ni odios históricos.

"Para aproximarnos a este ideal se impone combatir los graves males que aquejan particularmente a la familia ibero-americana: el recíproco desconocimiento y la incomprensión".

Uno de los medios más efectivos y prácticos de lograr un progresivo intercambio intelectual entre los países de América era, sin duda, el canje de libros y publicaciones y de ahí el sentido de la creación propiciada.

Ambas iniciativas de Levene, la que eximía del pago de aranceles a estudiantes de países americanos y la que mandaba a crear una Sección Iberoamericana en la Biblioteca Pública de la Universidad, convertidas inmediatamente en Ordenanzas por el Consejo Superior, estaban llamadas a alcanzar el más halagüeño resultado; contribuyeron indudablemente a multiplicar el número de jóvenes latinoamericanos que anualmente se trasladaban a La Plata con el propósito de seguir carreras universitarias y permitirían a su autor saludar a la capital de la provincia, al término de su mandato, con el justo título de *Salamanca de Iberoamérica*, según se lleva dicho.

Becarios de la Universidad.

Durante su presidencia se preocupó también Levene de lograr que graduados distinguidos de la Universidad de La Plata pudieran optar a becas destinadas a perfeccionar sus estudios en el extranjero, costeadas unas por la Universidad, concedidas otras por los gobiernos de países amigos.

Fue así como en 1932 y 1933 pudieron trasladarse a los Estados Unidos de Norteamérica y Alemania los ingenieros Rafael Grinfeld, Felipe Charola, Rodolfo Martínez de Vedía y Altgelt Karckhaert, y a España, en 1933 y 1934, los graduados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, profesores Enrique M. Barba, Aníbal Sánchez Reulet y Roberto H. Marfany.

*Creación de la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería
"María Cruz Inchausti".*

Una de las creaciones más significativas de las llevadas a cabo por Levene durante su fecunda presidencia fue, sin duda, la de la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de la Universidad, establecida en la Estación Valdez del Ferrocarril Sur —actualmente General Roca—, en el partido bonaerense de 25 de Mayo.

Dicho establecimiento fue fundado con el primer legado de importancia recibido por una Universidad argentina: 4.720 hectáreas de campo donadas por María Cruz Inchausti en el mencionado partido, junto con otras propiedades situadas en la Capital Federal, Mar del Plata y Lobos, con el objeto de que se estableciera en ellas una escuela agropecuaria para la enseñanza gratuita de jóvenes carentes de recursos.

Esos campos habían estado arrendados a una sola persona, que los subarrendaba a colonos a quienes cobraba \$ 26 por hectárea. Levene propuso al Consejo Superior que la Universidad arrendase directamente la tierra a esos colonos a \$ 13,50 la hectárea, es decir, a poco más de la mitad del precio que anteriormente pagaban y, aprobada la idea, se obtuvieron los recursos necesarios para construir los edificios destinados a la Escuela, instalaciones, caminos, plantación de arboledas, adquisición de máquinas, herramientas y otros enseres.

La Escuela fue inaugurada públicamente por Levene el 7 de abril de 1934. La enseñanza, como se ha expresado, era gratuita; se adoptó el régimen de internado, y una adecuada organización de sus actividades permitió que el establecimiento funcionara desde un comienzo de manera altamente satisfactoria.

Cincuentenario de la Biblioteca Pública de la Universidad.

En setiembre de 1934 debía cumplirse el cincuentenario de la fundación de la Biblioteca Pública, que creada por el Gobierno de la provincia y cedida a la Nación por la Ley-Convenio 4699, había venido desde entonces pres-

tando servicios en el doble carácter de biblioteca de la ciudad de La Plata y de la Universidad, que la citada Ley-Convenio le asignaba.

Levene se propuso celebrar tan grato acontecimiento dotándola de un edificio que habría de ser el primero especialmente construido en el país con ese objeto, para lo que realizó ante el Gobierno Nacional empeñosas gestiones, finalmente coronadas por el éxito.

El proyecto estudiado preveía las necesidades del desenvolvimiento futuro de la Biblioteca, a saber: amplia sala de lectura para el público; sala de lectura para niños; sala de investigadores y estudiosos; sección Iberoamericana; sala para la biblioteca americana de Juan A. Farini, cuya adquisición con destino a la Universidad gestionaba Levene en esos momentos, etcétera.

El presidente de la Universidad aspiraba —y habría de lograrlo— convertir a la Biblioteca en un centro activo de investigación, de difusión de la cultura, de enseñanza y de publicaciones, para lo que era necesario comenzar por dotarla de un edificio adecuado. Consiguió interesar en su construcción al propio presidente de la República, general Agustín P. Justo, y a los ministros de Obras Públicas e Instrucción Pública, doctores Manuel Alvarado y Manuel de Iriondo, respectivamente, con quienes convino —su archivo privado así lo revela— el texto del proyecto de ley que mandaba a erigir el edificio, y el contenido del mensaje que lo acompañó. Para la preparación de los planos logró la colaboración del subsecretario de Obras Públicas, doctor Nicanor Giménez Melo, y del director de Arquitectura, José A. Hortal.

El 19 de noviembre de 1934, aniversario de la fundación de La Plata, tuvo lugar, con la presencia de altas autoridades de la Nación y de la provincia, la colocación de la piedra fundamental del edificio. En inspirado discurso Levene señaló la trascendencia de aquel acto, que permitiría a la Biblioteca Pública de la Universidad contar en breve tiempo con su sede propia, para engrandecerse “en brazos de la ciudad”.

Otras iniciativas, tales como la creación de la Sección Iberoamericana antes recordada, la publicación del *Catálogo de Periódicos Argentinos y Sudamericanos anteriores a 1852* y un número especial del *Boletín de la Universidad*, completaron los actos realizados en celebración del Cincuentenario de la Biblioteca.

Siete meses después de colocada la piedra fundamental del edificio de esta última, Levene recibía la Ley Nacional cuya sanción también había gestionado, por la que se mandaba adquirir y entregar a la Universidad de La Plata la rica biblioteca americana que perteneciera al bibliófilo Juan A. Farini.

En resolución dictada el 21 de junio de 1935 Levene saludó la nueva ley como un acontecimiento para la ciudad de La Plata y su Universidad. Integraban la mencionada biblioteca 15.000 piezas, entre libros y folletos, ediciones príncipes y ejemplares raros, un verdadero tesoro bibliográfico que, de acuerdo a la Ley, pasarían a integrar la *Sección Juan Angel Farini* de la Biblioteca Pública de la Universidad.

El proyecto que originó la ley había sido presentado al Congreso Nacional, a instancias de Levene, por el senador por la provincia de Buenos Aires Antonio Santamarina. En su resolución el presidente de la Universidad de La Plata acordó hacer llegar al nombrado legislador la expresión del reconocimiento de la Universidad por tan valiosa cooperación a su obra de cultura; honrar la memoria de Juan Angel Farini, que dedicara su vida a formar esa gran biblioteca, colocando oportunamente su busto al frente de

la sección que llevaría su nombre; publicar el catálogo de dicha sección y fijar el día 24 de aquel mes de junio para la inauguración, en acto público, de la primera subsección de 500 volúmenes.

Reorganización de la enseñanza secundaria en la Universidad.

El funcionamiento de los colegios secundarios de la Universidad, pero sobre todo la enseñanza que en los mismos se impartía, fue motivo de permanente preocupación para Levene mientras ejerció el gobierno de la casa de Joaquín V. González.

Ya en 1928, cuando desempeñaba el decanato de la Facultad de Humanidades, había proyectado un nuevo plan de estudios para el Colegio Nacional, concebido en seis años, que el Consejo Superior aprobó, aunque dispuso postergar la incorporación de la enseñanza del latín, que el plan establecía, porque no se contaba con profesores que la tomaran a su cargo.

Al fundamentar entonces su proyecto Levene señaló que la Universidad de La Plata había realizado en el país un gran ensayo didáctico, al reunir bajo su gobierno la escuela primaria, la segunda enseñanza y la cultura superior. La segunda enseñanza, impartida en el Colegio Nacional y el Colegio Secundario de Señoritas, no podía tener otro carácter que el de preparatorio para la Universidad. Distinto era el caso de los colegios secundarios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, donde la preparación de los alumnos podía ser dirigida hacia otro destino que el de la Universidad.

El fin de la enseñanza en los colegios secundarios procuraría, pues,

“la formación del espíritu por el establecimiento de las normas de la cultura general pre-universitaria, ancha base de educación científica y humanística, para que a su tiempo se eleve, como en el símil de la pirámide, que tal es la forma de la cultura, la especialización universitaria”.

Esa enseñanza secundaria debía ser, por esencia, “genética e integral”.

Levene concibió el Colegio Nacional como un gimnasio moderno, que reservaba el debido lugar al estudio de las humanidades antiguas y modernas, pues incorporaba la enseñanza del latín y cursos de historia de las ideas sociales, políticas y económicas, filosofía contemporánea, nociones de derecho general, historia del arte, etc. Hacía asimismo lugar a las ciencias de la naturaleza y a las matemáticas, como también al estudio del idioma, la historia y la geografía argentinas.

No aceptaba Levene la preferencia por las humanidades clásicas que predominaba en los gimnasios alemanes o en los colegios y liceos franceses e italianos. No creía tampoco conveniente establecerla por el estudio de las lenguas modernas, o las ciencias naturales y las matemáticas como lo habían hecho las escuelas realistas de Alemania.

“Es un error hacer descansar un sistema de estudios en el eje de una determinada tendencia: clásica o moderna, humanística o científica”.

expresó. Por el contrario, convenía a los fines de la educación integral

“lograr el equilibrio en la enseñanza de las ciencias los idiomas las letras y las artes, antiguas o modernas, que provocan en el estudiante el despertar de las aptitudes de la observación, de la memoria, de la imaginación, de la sensibilidad y la razón, con una visión general de la naturaleza y la historia”.

Llegado a la presidencia de la Universidad, Levene se empeñó en poner en marcha el sexto año de estudios en el Colegio Nacional, a cuyo efecto solicitó y obtuvo el apoyo del Consejo Superior. Entendía dar total cumplimiento de ese modo al convenio y decreto que en enero de 1905 decidieran la fundación del Colegio como establecimiento modelo. Ese había sido, por otra parte, el pensamiento de Joaquín V. González, que ya en 1923 y 1926 el Consejo Superior había intentado realizar sancionando planes de estudio de seis años para el referido Colegio, que no pudieron aplicarse por falta de recursos.

Lograda en 1933 la adopción del nuevo plan de seis años, tanto para el Colegio Nacional como para el Colegio Secundario de Señoritas, Levene propuso y obtuvo la designación de los profesores Alfredo D. Calcagno y Juana Cortelezzi, docentes universitarios prestigiosos, para desempeñar los rectorados de ambos establecimientos, respectivamente, a la vez que cuidaba de dotar a estos últimos de un selecto cuerpo de profesores, todos designados por concurso de títulos y antecedentes. Llevó a cabo en el Colegio Nacional la creación de los gabinetes de Historia y Geografía, con el propósito de intensificar e ilustrar los estudios de dichas asignaturas; auspició la organización del *Teatro Estudiantil* con intervención de alumnos del Colegio Nacional y alumnas del Colegio Secundario de Señoritas, que comenzó a funcionar con gran éxito bajo la dirección de José Gabriel y Ezequiel Martínez Estrada; propició asimismo la organización de los primeros Campamentos de Vacaciones para alumnos del Colegio Nacional, como internados temporarios, que confió a la dirección de Benigno Rodríguez Jurado; apoyó la constitución del *Centro de Estudios Literarios y Artísticos* y la publicación de la primera hoja periodística que redactaron los alumnos del Colegio Nacional, y dispuso la distribución gratuita y permanente de obras selectas, para ser leídas y comentadas en clase,

“con el fin de formar al hombre político, al ciudadano de vistas generales, por encima de los sectarismos militantes y para despertar el amor al territorio, a las instituciones democráticas, a la ciudad de La Plata y a su Universidad”.

Todo lo planeó y logró en completa solidaridad con las autoridades y profesores del Colegio Nacional y del Colegio Secundario de Señoritas.

Síntesis de la labor cumplida.

Cumplió Levene en la presidencia de la Universidad de La Plata una extraordinaria labor de creación y renovación, que fue ya reconocida con elogio por su sucesor el ingeniero Julio R. Castiñeiras en el momento de asumir el cargo. Pero, como lo señalara Carlos Heras⁽⁵⁾, mayor valor que esas creaciones tuvo su incesante prédica sobre los fines de la Universidad y la función rectora que ésta debía cumplir dentro de la sociedad argentina.

Levene concibió la Universidad, antes que como una casa de estudios para la juventud, como la materialización de una fuerza transformadora: la del espíritu, actuando de manera decisiva sobre la idiosincrasia moral del

(5) CARLOS HERAS, *Ricardo Levene (1885-1959)*, en: TRABAJOS Y COMUNICACIONES, publicación del DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, La Plata, 1959, 8, pág. 16.

país para definir su personalidad con caracteres cada vez más precisos y propios. De ahí que considerara fundamental comenzar por estudiar el alma argentina para conocerla y poder labrar después el carácter nacional.

La Universidad debía estar, asimismo, al servicio de la sociedad. En sus aulas se estudiarían todos los temas y doctrinas, pero con rigor científico, al amparo de la autoridad moral de sus profesores. Nunca debían alcanzarla las cuestiones que dividían a la comunidad ni las estridencias de la lucha callejera.

“En el seno de la Universidad no deben imperar otros grupos que los formados por tendencias o escuelas científicas, filosóficas o culturales. En este plano la divergencia fecunda es la de las ideas y no de las personas” —afirmó.

Consideraba Levene una característica esencial de las Universidades argentinas la de no ser “imitaciones foráneas, concebidas con ideas prestadas”, sino organismos surgidos de la entraña social, que venían describiendo un proceso, marchando gradualmente y no a saltos, vibrantes, sensibles, como que eran “corporaciones de profesores y estudiantes que enseñaban y estudiaban, escribían y discutían en el plano superior de las ideas”.

Había, pues,

“una experiencia universitaria genuinamente argentina, formada con dolor por las luchas y divisiones producidas en su seno, pero formada también con amor por los altos ideales que predominaban y se habían impuesto en definitiva”.

Como instituciones las Universidades estaban, según Levene, profundamente arraigadas en el pueblo e identificadas con la cultura pública. Los períodos de agudas crisis que habían tenido que soportar pero de los que emergieron renovadas así lo demostraban. Las críticas que contra ellas arrojaban en los momentos en que se hallaban convulsionadas habían resultado fecundas para su recuperación y desenvolvimiento porque permitieron corregir los males con conciencia y con energía. Argentina era, sin duda, un país de estudiantes, en el que la juventud que concurría a las aulas abarcaba un enorme sector, sobre el que se proyectaba y difundía la enseñanza en todos sus grados, en gran parte debido a su carácter gratuito, hecho que indicaba la conveniencia de hacer más severos los estudios pero manteniendo siempre su gratuidad.

Levene había llegado, sin embargo, a la conclusión de que la Universidad cuyo gobierno ejercía, si bien mostraba progresos evidentes respecto de la Universidad de 30 años atrás en que él mismo estudiara, “por el espíritu liberal del gobierno que se practicaba y la adopción de modernos métodos de enseñanza”, no podría avanzar mucho más hasta que no se hubieran formado hombres con vocación para el estudio, íntegramente consagrados a la enseñanza o, dicho de otra manera, el profesor con dedicación exclusiva a la docencia y a la investigación.

Había asimismo advertido que la Universidad argentina llevaba perdidos hombres de auténtico valor, algunos de ellos eminentes, que pasaron fugazmente por la cátedra para derivar hacia otras actividades, porque no existía la carrera de la enseñanza, con la garantía de sucesivas promociones, estabilidad, y la adecuada remuneración a que tenían derecho.

Estas comprobaciones habíanlo convencido de la necesidad de crear la carrera docente, como así también de dotar a las Universidades de rentas propias, destinadas a impulsar las investigaciones. En este sentido, consi-

deraba que no todos los profesores habrían de ser investigadores, pero interesaba que lo fueran, por lo menos, los que tenían a su cargo las disciplinas básicas de filosofía general y sistemas de las ciencias. Esos profesores-investigadores, además de la obra de cultura superior que les correspondía realizar, estaban llamados a colaborar decisivamente en los restantes fines de la Universidad: la docencia y la extensión universitaria, como medio de difundir la cultura general.

Tan altos objetivos planteaban —según Levene— la necesidad de dotar al país de una nueva Ley Universitaria, que sirviera de instrumento a las futuras conquistas. Esa ley habría de proveer a su vez a la Universidad de recursos propios para su sostenimiento, pues de otra manera su autonomía estaría siempre reducida a la facultad de elegir sus autoridades y profesores.

Estimaba Levene que las universidades argentinas —la de Buenos Aires en primer término, "por ser la hermana más fuerte"— cumplían la misión técnica y especializada de otorgar diplomas profesionales en forma ventajosa, si se las comparaba con no pocas universidades extranjeras. Así en Europa o Estados Unidos se hacía un médico o un abogado en cuatro años de estudio, como máximo, mientras que en Argentina se necesitaban cinco, seis o siete años para graduarse en tales carreras, porque habíase juzgado, con razón, que junto con el profesional debía formarse "el exponente calificado de la cultura, capacitado para integrar los núcleos dirigentes de la sociedad".

Las universidades nacionales cumplían también la tarea de irradiar la cultura general y, en ese plano, las había que estaban a la altura de las más renombradas de Europa o los Estados Unidos. Una tercera función era la investigación original y científica. En este sentido se estaba recién en los comienzos, pero la esperanza era grande y fundada.

"Se está creando el clima para hacer brotar esa flor de excepción que es el investigador exclusivamente dedicado a su estudio y a la enseñanza, esto último porque deseamos que sea el suyo un ejemplo con continuación en sus discípulos",

afirmó al inaugurar los cursos en abril de 1935, para añadir en seguida que las universidades argentinas debían cumplir las tres funciones señaladas integralmente y a la vez, a fin de poder realizar la obra social trascendente a que estaban llamadas. En escuelas y colegios, pero sobre todo en la Universidad, se atesoraban, acrecentaban y depuraban acendradamente, según Levene,

"las fuerzas transformadoras de la sociedad argentina, para la absorción de los elementos exteriores (humanos, técnicos, científicos, culturales) y para la cohesión de las distintas partes del organismo nacional".

País de inmigración como pocos lo eran en el mundo, Levene estimaba que Argentina venía realizando desde 1810 "un ensayo sin precedentes, racial y social", al procurar la absorción de los elementos humanos foráneos incorporados a su seno, a la vez que un experimento político trascendente al estructurar la convivencia espiritual colectiva, conforme a un ideal nacional, tarea esta última fundamentalmente realizada por el Estado, pero que requería la colaboración íntegra y decidida de la escuela, del colegio y

la Universidad, porque antes que un problema político o económico era un problema de cultura.

Esa colaboración de la Universidad sería cada vez más eficaz en la medida en que sus estudios profesionales fueran más rigurosos y disciplinados; la extensión universitaria más amplia y mejor organizada; la formación de investigadores científicos más empeñosa y completa.

Levene estaba convencido de que el fin esencial de la Universidad no sería alcanzado si no se vivía el ideal puro de la ciencia; y ni siquiera quedaría satisfecho con el cultivo parcial de una ciencia sino con la integral y humanística, que contemplaba los problemas generales y superiores del espíritu.

En la evolución progresiva cumplida por las universidades nacionales en los primeros 30 años del siglo XX, podían distinguirse, según Levene, dos etapas perfectamente diferenciadas. La primera era la de la correlación de estudios y cooperación de las Facultades e Institutos entre sí hasta forjar el "alma propia" de cada Universidad. En este último sentido creía que la Universidad de La Plata tenía mucho camino recorrido desde que, al fundarla, Joaquín V. González había cuidado de señalar, en la ley que le diera origen, los fines esenciales de la nueva casa de estudios, que eran *la enseñanza, la cultura pública y la ciencia universal*. *La enseñanza* en todos sus grados, desde la primaria a la superior y la correlación de estudios entre las distintas Facultades para su recíproca penetración. *La cultura pública* en todas sus formas por la extensión universitaria, y *la ciencia universal* por la incorporación al organismo universitario de los institutos de investigación existentes, tales como el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico y los que luego se crearon.

La segunda etapa iba a comenzar recién con la iniciativa de crear un *Consejo Consultivo de Rectores*, que desde la presidencia de la Universidad de La Plata Levene auspiciaba y que el Gobierno de la Nación mostrábase dispuesto a adoptar (1935). Por ella se procuraba lograr la correlación y cooperación de las universidades entre sí, para evitar "su amplificación periférica en perjuicio de su especificidad".

Esa idea de diferenciación de las universidades argentinas según sus características originarias y el medio geográfico-social en que debían desenvolverse era, según Levene, de gran valor para sus posibilidades futuras. De la correlación y de la cooperación intelectual y docente de las universidades habrían de derivarse considerables beneficios y bienes morales para las sucesivas generaciones de estudiantes y graduados, "unidas entre sí en los ideales de la Nación que les cobija y de la cultura que los alienta".

Es justo destacar el valor de esta última iniciativa que anticipó en muchos años la vinculación finalmente lograda de las universidades nacionales, mediante la constitución del Consejo de Rectores.

Realizó la Universidad de La Plata durante la presidencia de Levene y por su iniciativa, actos de homenaje a Joaquín V. González, cuyas obras completas hizo publicar, y otros dedicados a honrar la memoria de destacadas personalidades que habíanlo precedido en el gobierno de la casa, con alguna de las cuales mantuviera en oportunidades disidencias profundas, nunca de carácter personal sino de ideas.

Afirmaba Levene de ese modo una política moral que hablaba por sí misma del sentido de continuidad de su obra respecto de la de sus antecesores y que tenía únicamente en vista el progreso de la Universidad.

"El salvaje primitivo es el que derribaba el árbol para coger los frutos y el bárbaro civilizado moderno es el que destruye las instituciones creadas por su antecesor, porque es su enemigo",

expresó en una oportunidad explicando su conducta. Su ejemplo, lamentablemente, no habría de tener muchos imitadores.

El 27 de junio de 1935 Levene entregaba la presidencia de la Universidad a su sucesor el ingeniero Julio R. Castiñeiras, oportunidad en la que, después de reseñar la vasta obra cumplida, expresó con cálida palabra su fe en los valores del espíritu, en su triunfo final y en el ideal de la cultura como formadora de hombres, por sobre los postulados de la Política y aun de la Economía.

Durante tres años había gobernado la Universidad con prudencia y energía al mismo tiempo, persiguiendo claros objetivos que cuidó de trazar con anticipación y estuvieron inspirados en los altos intereses de la República, de la cultura nacional y de la institución. Libró para alcanzarlos verdaderas batallas, en una acción persistente y tenaz que no tuvo descanso ni reconoció obstáculos sino para superarlos, y a la que llamó a colaborar a todos los hombres de buena voluntad que actuaban en la Universidad y aun fuera de ella, sin distinción de credos ni de ideologías. Pudo así expresar con absoluta verdad al término de su gestión:

"Mi acierto ha podido consistir en estimular las energías y actividades de los demás y en pedir a todos su concurso sin odiosas distinciones y sin pequeñez de miras".

Al alejarse del gobierno universitario dejó en la casa de Joaquín V. González la huella profunda de su paso en libros luminosos, progresistas iniciativas y realizaciones de la más variada naturaleza que la prestigiaron, abrieron nuevos rumbos a su desenvolvimiento y quedaron definitivamente incorporados a la institución, en la que con plenitud habíase cumplido durante su mandato la consigna del fundador: *Pro Scientia et Patria*.

ANDRÉS R. ALLENDE.